



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES #2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 25/04/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AAGYR037T059-24
bajo el: Art 42
No. Comprat: AA-50-GYR-050GYR037-T-59-2024
No. de Pedido: D4P0188
Elaboración: 15/04/2024 Impresión 16/04/2024

Proveedor: GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA

R.F.C. GFT -190630-3VA No. Proveedor: 00150034

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,

Partida Clave del Artículo

Descripción

1	010 000 60000000	CARBONATO DE CALCIO / VITAMINA D3. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE CALCIO 1666.670 MG. EQUIVALENTE A 600 MG DE CALCIO COLECALCIFEROL 6.2 MG EQUIVALENTE A 400 UI DE VITAMINA D3. ENVASE CON 30 TABLETAS.	183	ENV	220.00	40,260.00
---	------------------	---	-----	-----	--------	-----------

Marca: DESSAVRE/CALCIO VITAMINA D
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: TAB
Cant Presen: 30



SUB. TOTAL \$ 40,260.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 40,260.00

Auxiliar del Contrato/Pedido
ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX
JEFE DE OFNA. DE CONTROL DEL ABASTO

Administrador del Contrato/Pedido
MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH
JEFE DE DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

Area Contratante
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, LESVIA CARMINA DEL GADO BOJORQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Area Requiriente
DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ
DIRECTORA MEDICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:	No. de Evento: AAGYR037T059-24
Número de Sesión:	bajo el: Art 42
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: AA-50-GYR-050GYR037-T-59-2024
Fecha Terminación del pedido: 25/04/2024	No. de Pedido: D4P0188
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 15/04/2024 Impresión: 16/04/2024

Proveedor:	GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.	No Requisición:	PAC
Dirección:	CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA SECCION ZAPOCAN 45070	Fecha de entrega:	25/04/2024
R.F.C. GFT -190630-3VA	No. Proveedor : 00150034	Partida presupuestal :	0301
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA		Clasificación presupuestal :	21053001
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,			
Circ. 27	Loc. 19	Imn. 01	T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLASULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- 1.- DEL PEDIDO.
 - 1.1 Este pedido se base en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor para AA-50-GYR-050GYR037-T-59-2024, presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier adaptación sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de 2 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del pedido. Transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 - 1.4 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
 - 1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.
 - 1.8 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. (Se exceptúa de entregar la fianza de cumplimiento conforme a lo establecido en el numeral 5.5.5.1 de las P.L.S del INSTITUTO)
 - 1.9 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza antes mencionada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contractados en este pedido.
- 1.10.- De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la LASSP y al artículo 58 de su reglamento, no se requerirá póliza de garantía de cumplimiento de contrato.
- 1.11.- La entrega de los bienes será de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 Horas.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
 - 3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquiriente, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Erogaciones.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que correspondiera a razón del 2.5% por día natural de atraso y hasta un máximo del 20% sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier incontinuidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

Auxiliar del Contrato/Pedido

ING. JAVIER IBOPOLDO TREVIÑO FELIX
JEFE DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Administrador del Contrato/Pedido
MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES MIDOVICH
JEFE DE DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

Area Contratante
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, LESVIA CARMINA DELGADO BARRAZUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Area Requiriente
DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal
DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ
DIRECTORA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES #2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSO MUÑIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 25/04/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AAGYR037T059-24
bajo el: Art 42
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR037-T-59-2024
No. de Pedido: D4P0188
Elaboración: 15/04/2024 Impresión 16/04/2024

Proveedor: GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA SECCION
ZAPOCAN 45070

Fecha de entrega: 25/04/2024

R.F.C. GFT -190630-3VA

No. Proveedor : 00150034

Partida presupuestal : 0301 21053001

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,

Circ. 27 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

3.4 Solo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido con autorización previa y por escrito de esta área.

4. DE LA FACTURACIÓN:

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera.

Auxiliar del Contrato/Pedido

ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX
JEFE DE OFNA. DE CONTROL DEL ABASTO

Administrador del Contrato/Pedido

MTR. FRANCISCO IVAN FLORES VDOVICH
JEFE DE DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

Area Contratante

LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Area Requiriente

LESVIA CARMINA DELGADO BORDORQUEZ
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal

DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ
DIRECTORA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES #2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 25/04/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AAGYR037T059-24
bajo el: Art 42
No. Compras: AA-50-GYR-050GYR037-T-59-2024
No. de Pedido: D4P0188
Elaboración: 15/04/2024 Impresión: 16/04/2024

Proveedor: GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.

Dirección CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA
SECCION ZAPOPAN 45070

R.F.C. GFT -190630-3VA No. Proveedor: 00150034

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,

Circ. 27 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 25/04/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA D/A MES AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Auxiliar del Contrato/Pedido
ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX
JEFE DE OFNA. DE CONTROL DEL ABASTO

Administrador del Contrato/Pedido
MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VDOVICH
JEFE DE DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

Area Contratante
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Area Requiriente
CARMINA DELGADO BARRONQUEZ
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal
DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ
DIRECTORA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 25/04/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AAGYR037T059-24
bajo el: Art 42
No. Comprasnet
AA-50-GYR-0500GYR037-T-59-2024
No. de Pedido: D4P0188
Elaboración: 15/04/2024 Impresión 16/04/2024

Proveedor: GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.

Dirección CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA
SECCION ZAPOPAN 45070

R.F.C. GFT -190630-3VA No. Proveedor : 00150034

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,

Circ. 27 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 25/04/2024

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

OBSERVACIONES

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Ana Cristina Gómez Martínez

CARGO Representante legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

[Firma]

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
	15	04	24

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Poder 40,323

Auxiliar del Contrato/Pedido

ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX
JEFE DE OFNA. DE CONTROL DEL ABASTO

Administrador del Contrato/Pedido
MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH
JEFE DE DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

Area Contratante
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Area Requiriente
LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ DIRECTORA MEDICA

Representante Legal
DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ
DIRECTORA UMAE